



Artículo 2/2014, marzo-abril (n.º 149)

## Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos

Melina Crespi (Universidad de Buenos Aires - CIIPME - CONICET)

**Resumen:** El objetivo de este estudio es presentar los resultados obtenidos al evaluar la transición cárcel-libertad desde la percepción de aquellos sujetos que han obtenido su libertad luego de una condena. Se realizó un estudio exploratorio-descriptivo, con una muestra intencional conformada por 160 liberados condicionales adultos de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Los datos obtenidos indican que la reinserción social constituye un proceso altamente estresante, en el que los sujetos retornan al contexto cotidiano en el que residían, “libres” pero también “expuestos”. Los diversos factores de riesgo identificados a nivel personal, relacional y social, aportan importante información para la configuración del diagnóstico y la intervención psicosocial de la problemática objeto de estudio.

**Palabras clave:** reinserción social, liberados condicionales, estresores, enfoque ecológico-social

**Title:** *Prison-freedom transition: assessment of psychosocial factors and stressors perceived*

**Abstract:** *The objective of this study is to present the results obtained when evaluating prison-freedom transition, from the perceptions of those individuals who have obtained their freedom after a conviction. An exploratory-descriptive study was developed in an intentional sample composed by 160 adult parolees in the city of Buenos Aires, Argentina. The results indicate that social reintegration is a highly stressful process, in which people return to the everyday context in which they resided, being “free” but also “exposed”. The various risk factors identified, at personal, relational and social level, provide important information for the configuration of diagnosis and psychosocial intervention for the problem under study.*

**Keywords:** *social reintegration, parolees, stressors, social ecological approach.*

**Recepción del original:** 10 febrero 2014

**Fecha de aceptación:** 3 abril 2014

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 3.1. Principales estresores psicosociales identificados. 3.2. Valoración del proceso de reinserción: integración de los factores y estresores psicosociales identificados. 4. Conclusiones

### 1. Introducción

Desde un marco de análisis ecológico-social es posible situar el proceso de reinserción social de quienes han recobrado su libertad tras el cumplimiento de una condena, como una transición ecológica (Crespi, 2012), en virtud de los cambios y nuevas demandas que los mismos deberán enfrentar. Un postulado central que se deriva del enfoque ecológico asumido es el principio de interdependencia, el cual se refiere a la existencia de una acomodación mutua individuo-ambiente. Los individuos y entornos se adaptan y ajustan mutuamente (Castellá Sarriera, 2008). Esto es particularmente relevante en la comprensión del proceso por el que atraviesan quienes han recobrado su libertad. En efecto, la inserción en el contexto social depende no sólo de las estrategias y recursos que movilicen los liberados, sino también de la estructura de oportunidades ofrecida por el entorno socio-comunitario e institucional (Crespi, 2012). Desde esta perspectiva, el foco de análisis se desplaza desde un abordaje tradicional centrado en cómo el sujeto se va adaptando al entorno, hacia uno que estudia la reinserción en el contexto sociocultural en el que se desarrolla. Asimismo, desde este enfoque, los fenómenos sociales son analizados como sistemas complejos, compuestos por múltiples subsistemas. Pueden distinguirse tres niveles interdependientes de análisis: el micro, el relacional o meso, y el colectivo o macro (Bronfenbrenner, 1987; Belsky, 1993; Prilleltensky, 2000). El microsistema se relaciona con el entorno más inmediato y reducido al que tiene acceso el sujeto, comprendiendo el ámbito individual-familiar. El mesosistema, incluye distintas instancias como el contexto laboral, el vecindario, las relaciones sociales y los organismos de control social. Finalmente, el macrosistema está representado por los sistemas de creencias y las actitudes sociales, que afectan al individuo aunque no participe directamente.

Un aspecto relevante que puede considerarse desde esta perspectiva se refiere a aquellos factores o situaciones de riesgo que incrementan o pueden contribuir al desarrollo de lo que algunos autores denominan “circuito de vulnerabilidad” (Manzanos Bilbao, 1997; Domínguez Lostaló, 2008). Este circuito comprende la configuración de una trayectoria crítica en la que tienen lugar procesos deteriorantes, producto de la detención, que pueden prolongarse y agudizarse durante el período de egreso. Estudios previos realizados en torno a la problemática de reinserción social han permitido identificar diversos factores de riesgo, personales y contextuales, que contribuyen a la configuración de la situación mencionada (Manzanos Bilbao, 1998; Cuesta Arzamendi, 1993; Ambit, 1997; Bombini, 2000; Rivera Beiras, 2006; Sozzo, 2007; Rossman, 2003; Solomon, Visher, La Vigne, & Osborne, 2006; Visher, Yahner & La Vigne, 2010; Visher y Travis, 2011; Garland, Wodahl & Mayfield, 2011; Cid & Martí, 2012): (a) Dificultades para conseguir trabajo, asociado en muchos casos a la presencia de antecedentes penales que obtura la posibilidad de obtenerlo. (b) Problemas económicos, en particular durante el tiempo posterior a la liberación, aspecto que dificulta la satisfacción de las propias necesidades básicas. (c) Problemas con la vivienda, ya que un número considerable de liberados no tiene hogar propio, dependiendo así de la ayuda familiar o de las instituciones de asistencia pospenitenciaria. (d) Problemas psicosociales, tales como desorientación, dificultades para entablar nuevas relaciones e interactuar con los otros, conflictos familiares, temor a volver a cometer delitos y problemas para ajustarse a las nuevas demandas del entorno. (e) Consumo abusivo de drogas y/o alcohol. (f) Factores asociados a la situación de privación de libertad tales como, situaciones de prejuicio y discriminación social, ruptura de vínculos con personas significativas para el sujeto, distanciamientos y problemas de salud física y/o mental.

Los diversos factores mencionados advierten de la importancia de estudiar la problemática de reinserción social integrando la valoración que los propios liberados tienen de dicho proceso, e identificando aquellas variables que se asocian con mayores o menores posibilidades de integración social. En tal sentido, el presente trabajo tiene por objeto presentar los resultados obtenidos al evaluar la transición cárcel-libertad desde la perspectiva de aquellos sujetos que, tras haber cumplido una condena, han obtenido la libertad condicional. Interesa describir el modo particular en que los mismos vivencian la situación de egreso, considerando especialmente aquellas situaciones o sucesos estresantes que afectan a las posibilidades de una reinserción social efectiva.

## 2. Metodología

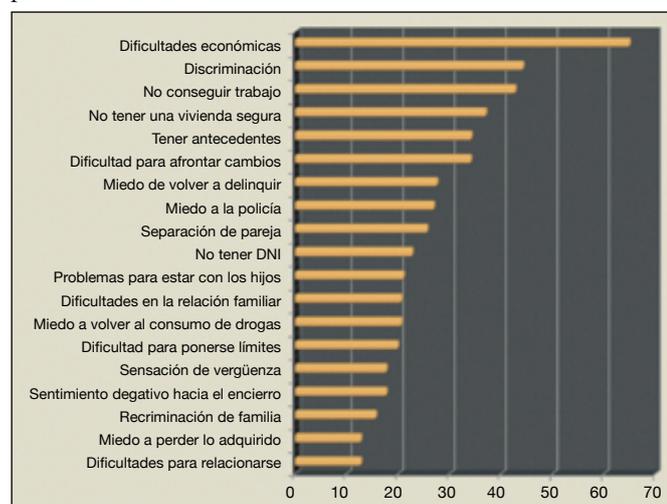
Se ha realizado un estudio exploratorio-descriptivo contando con la participación de 160 sujetos en situación de libertad condicional. La investigación se efectuó en el marco de un dispositivo de asistencia e intervención llamado Clínica de la Vulnerabilidad que funciona en un juzgado de ejecución penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Con el fin de evaluar el proceso de reinserción al medio social se utilizaron estrategias cuali y cuantitativas para el análisis de los datos obtenidos a partir de entrevistas semidirigidas y un Cuestionario de reinserción social (especialmente construido en este estudio). A través de tales instrumentos se integra información correspondiente a las dimensiones: a) datos sociodemográficos; b) características del proceso de reinserción, comprendiendo variables como situación económica, vivienda, contexto de inserción, situación laboral y educacional, salud, participación social y redes sociales de apoyo, y, c) estresores psicosociales percibidos durante el período de egreso. En el marco de este estudio se hará particular énfasis en el análisis de esta última dimensión.

## 3. Resultados

### 3.1. Principales estresores psicosociales identificados

Diversos estresores se perciben como sucesos que afectan al liberado durante el período postpenitenciario. El gráfico 1 condensa los principales eventos estresantes que los evaluados han identificado frente a la pregunta: “¿qué situaciones son las que más lo afectan o preocupan desde que recobró la libertad?”

Gráfico 1. Principales estresores psicosociales percibidos en el proceso de reinserción social



#### 3.1.1 Las dificultades económicas como principal fuente de insatisfacción.

La situación estresante que se presenta con mayor frecuencia se relaciona con las dificultades económicas. Se mencionan dentro

de esta categoría aspectos ligados a la imposibilidad de satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de subsistencia, de protección y de recreación (salud, alimentación, vivienda, actividades de ocio, adquisición de bienes, etc.), así como también las dificultades para brindar protección económica a la familia, especialmente a los hijos (ver anexo 1.1).

La ayuda económica, generalmente aportada por la familia, si bien es percibida como un recurso (no siempre disponible), también conlleva un estado de insatisfacción que convierte el problema económico en una fuente de estrés: “el tener que depender de los demás”. Es decir, que existen numerosos factores estresantes derivados de la carencia de recursos económicos, que incrementan la sensación de malestar expresada por los entrevistados.

En forma asociada, la inserción en actividades laborales está en muchos casos lejos de constituirse en un recurso eficaz para solventar las necesidades económicas, debido a la pobre retribución material que reciben por las mismas. La imposibilidad de conseguir trabajo se manifiesta como otro de los sucesos de mayor estrés percibido por los liberados. Esta realidad es acorde al bajo porcentaje de entrevistados que actualmente tienen un trabajo que les permita satisfacer de manera adecuada sus necesidades y las de su familia.

A ello se suma, en muchos casos, las condiciones de precariedad que caracterizan la vivienda y la situación de inseguridad ligada a la posesión de la misma. Esta sensación se deriva principalmente del hecho de no disponer de una vivienda propia, dado que el mayor porcentaje alquila, o depende de la hospitalidad de las personas de su entorno inmediato. El carácter estresante de esta situación se agudiza cuando los hijos conviven con el entrevistado, situación que plantea la responsabilidad por el futuro y bienestar de los mismos.

#### 3.1.2 Estresores ligados al plano relacional

Otro importante estresor alude a las dificultades que muchos entrevistados registran en el plano relacional, en especial con la familia de origen y actual. Las situaciones de recriminación que el liberado percibe de su familia no sólo responden al hecho de haber estado privado de libertad, sino también al tipo de comportamiento y actitud actual. No salir a buscar trabajo, no disponer de recursos económicos suficientes, seguir frecuentando a la “junta”, estar “vagueando”, se presentan como los principales factores de reproche, particularmente de parte de la pareja.

Asimismo, se aprecia en muchos casos sensación de malestar experimentada como resultado de distanciamientos o cambios en la dinámica vincular. Se trata de situaciones en las que no concuerdan las propias expectativas con el tipo de relación que el otro impone. Por ejemplo, situaciones en las que el sujeto espera, al salir en libertad, continuar su relación de pareja, o asumir su condición de padre, sin reparar en los cambios acontecidos en la trama vincular durante el tiempo en que estuvo privado de su libertad (nueva relación amorosa por parte de la pareja, rechazo de los hijos, desconfianza de los mismos, etc.). En tales casos, tiene lugar lo que llamamos “situación de tiempo congelado”, que puede conducir a sentimientos de frustración cuando la realidad no se corresponde con las propias expectativas, y que exige una reestructuración de la trama vincular con las personas cercanas al sujeto.

#### 3.1.3 Estresores provocados por la privación de libertad

El haber transitado por instituciones penitenciarias, representa otro de los eventos estresantes que se mencionan con frecuencia. Se ponderan en este punto las consecuencias percibidas del encierro, que albergan desde recuerdos negativos que se reiteran como imágenes y sensaciones encapsuladas en la memoria, hasta hechos objetivos que involucran la ruptura de vínculos con personas significativas para el sujeto y la pérdida de posesiones.

Se desprende también de la situación de privación de libertad la dificultad percibida para establecer relaciones con los demás (“te cuesta hablar con la gente”, “en la cárcel aprendes a no confiar en nadie, a no mostrar los sentimientos, y eso después te queda, te comportas así con los demás”).

El temor experimentado frente a la actuación policial configura otro de los factores estresantes de mayor impacto en el proceso de reinserción social. En relación a ello, se reconoce la condición de vulnerabilidad en la que queda el liberado por su condición de tal, frente a la mayor persecución y discrecionalidad del poder policial (ver anexo 1.2).

### 3.1.4. El temor al “retorno de lo conocido”

Desde otro plano, se menciona como una importante fuente de estrés las sensaciones de temor experimentadas frente a posibles recaídas en el consumo de sustancias adictivas. Muchos de los participantes que presentaban problemas de adicción antes del momento de su detención reconocen haber dejado o limitado el consumo de drogas durante el tiempo de condena. El retorno al contexto cotidiano y social expone al sujeto a la posibilidad de asumir nuevamente determinados hábitos, tipos de relaciones y prácticas que se juzgan inconciliables frente a las expectativas de cambio (ver anexo 1.3).

El temor al “retorno de lo conocido” no sólo compromete prácticas de consumo, sino también el miedo de volver a delinquir (ver anexo 1.4).

Este miedo se representa bajo la sensación de una “lucha interna”, expresión que simboliza el conflicto manifestado entre continuar con la vida anterior (exposición al riesgo y al delito) o cambiar la forma de vida.

Dentro del primer polo, diversos factores justifican las dificultades o el temor experimentado a la posibilidad de reincidencia: ambición económica (plata fácil); no querer cambiar; dificultades económicas; pérdida del sentido de vida; dificultades para conseguir trabajo; imposibilidad de proyectar metas futuras; situaciones de discriminación; percepción de pobres recursos de apoyo, principalmente a nivel institucional y comunitario; continuación en prácticas de riesgo (consumo de drogas y/o alcohol, inserción en grupos marginales, “mala junta”); valoración de las propias estrategias de afrontamiento como ineficaces frente a las demandas del contexto social de inserción.

En el segundo eje o polo del conflicto expuesto, la expectativa y el deseo de cambio en el estilo de vida, se asocia con la visión del proceso de reinserción social como una “nueva oportunidad” orientada a la renovación personal y/o vincular. Se mencionan diversos factores que pueden considerarse variables de protección, en tanto se perciben como recursos personales y sociales capaces de viabilizar procesos de cambio: tener voluntad; contar con capacidad de resolver problemas; cambiar la forma de pensar en relación a otras etapas de la vida; poseer autoconfianza; tener un proyecto de vida, así como recursos disponibles para su concreción; valorar la vida en libertad; intentar recuperar la confianza de personas significativas para el sujeto y de la sociedad; desear ser como los demás (trabajar, estudiar, formar una familia); percepción de apoyo familiar y social; y contar con ayuda psicológica.

### 3.1.5. Estresores ligados al nivel institucional

En el nivel institucional se advierten dos aspectos de suma relevancia que aportan mayor visibilidad a la comprensión de la situación de vulnerabilidad descripta. Tales aspectos se refieren a la pobre inserción de los liberados en contextos institucionales, lo que se asocia con el bajo nivel de recursos de apoyo percibidos en este nivel; y por otro lado, a la existencia de respuestas institucionales que se enmarcan dentro de lo que llamamos conflicto normatividad-realidad.

El primer factor identificado, la pobre inserción institucional, se caracteriza principalmente por la poca participación de esta población en contextos educativos y laborales, cuyas causas se atribuyen, bien a factores personales (desinterés en el estudio; autovaloración negativa, “no me daba la cabeza”; bajo sentimiento de autoeficacia, “aunque estudiaba me iba mal, para qué seguir”; pobre relación costo-beneficio, “tenía que trabajar todo el día y me pagaban dos pesos”; actividades más reductibles, “dejé de trabajar, me gustaba la plata fácil”), bien a factores externos (abandono de los estudios frente a la necesidad de trabajar; expulsión escolar; despidos; explotación laboral; falta de oportunidades laborales; antecedentes penales, discriminación, “no te dan trabajo si tuviste una causa”; pobres recursos de apoyo, “si nadie te ayuda, es difícil conseguir algo”).

En cuanto al segundo aspecto señalado, las respuestas institucionales, se perciben como respuestas excluyentes y centradas en el control social más que en la asistencia y movilización de recursos de apoyo. Factores tales como expulsión escolar, institucionalización a edad temprana, reiterados y prolongados ingresos en instituciones penales, pobres políticas de reinserción social de las instituciones penitenciarias y postpenitenciarias contribuyen en gran medida al estado particular de riesgo y de desprotección de los liberados, limitando más que promoviendo su inserción en el espacio social.

Las prácticas concretas de tales instituciones son percibidas y evaluadas por los entrevistados como prácticas basadas en el control, la adaptación y la burocracia institucional, más que como prácticas asistenciales y tendentes a generar mayor inserción social al recobrar la libertad.

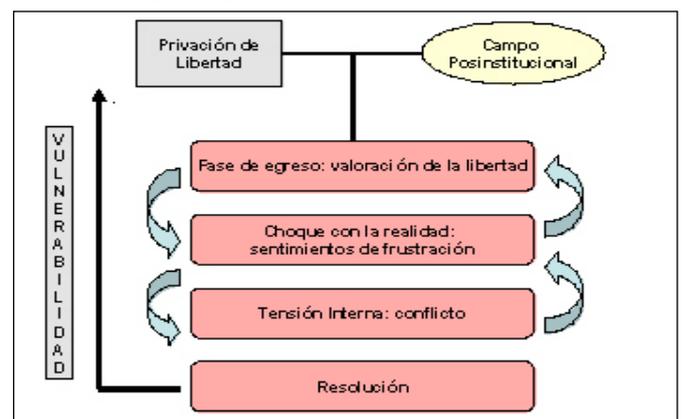
### 3.1.6. Estresores ligados al plano socio-comunitario

Desde el nivel socio-comunitario otro importante estresor comprende la percepción de ser objeto de prejuicio social, aspecto que se atribuye en mayor grado a la condición de expresidiario y, por tanto, a la presencia de antecedentes penales. El rechazo social se percibe como un importante obstáculo no sólo porque bloquea la posibilidad de insertarse en actividades laborales, limitando la elaboración y sostenimiento de metas de futuro, sino también porque perpetúa o consolida una representación de sí mismo que se corresponde con la idea de peligrosidad. Las consecuencias de este factor se traducen en la pérdida de autoestima y del sentimiento de autoeficacia, dando lugar a una especie de fatalismo que lleva a naturalizar trayectorias y condiciones de vida (ver anexo 1.5).

### 3.2. Valoración del proceso de reinserción: integración de los factores y estresores psicosociales identificados

Aunque los procesos y dinámicas de integración e inserción de los liberados son diferenciales y singulares, los datos obtenidos en este estudio permiten sistematizar una serie de etapas generales por las cuales atraviesan durante el proceso de reinserción al medio social. El gráfico 2 condensa la dinámica mencionada.

Gráfico 2. Etapas del proceso de reinserción



En consonancia con estudios realizados sobre esta problemática (García Basalo, 1991; Solomon et al., 2006; Visher y Travis, 2011) se advierte una primera fase, posterior al egreso carcelario, caracterizada por la valoración de la libertad y el establecimiento de metas de futuro. El contenido de dichas metas comprende principalmente la posibilidad de modificar el estilo de vida asumido durante el período anterior a la detención: insertarse en actividades laborales y/o educativas, reconstruir los lazos con la familia, pasar más tiempo con la pareja y los hijos, distanciarse de aquellas amistades caracterizadas como “mala junta”, y/o recuperarse del consumo de drogas o abuso de alcohol. Tales expectativas emergen fuertemente asociadas a la intención de no volver a cometer delitos, y operan como formaciones reactivas frente al temor de ser nuevamente privado de libertad.

Una segunda fase que se ha podido visualizar corresponde a lo que García Basalo (1991) denomina “etapa depresiva”. Múltiples condiciones estresantes obstaculizan el logro de los objetivos o intenciones propuestas por el liberado. Corresponden a este nivel las distintas situaciones que mencionamos anteriormente –dificultades para conseguir trabajo, nivel de ingresos deficiente, problemas con la vivienda, escasa participación social, prejuicio y discriminación social, persecución policial, fracturas relacionales, pobres recursos de apoyo social–. Las dificultades con las que el liberado se enfrenta durante el periodo de egreso institucional exceden en muchos casos las posibilidades de operar ante una realidad que se reitera, generando sentimientos de frustración y una pérdida importante de la autoestima y el sentimiento de autoeficacia.

La tercera fase que podemos identificar en el proceso de reinserción corresponde al período de “lucha interna”, categoría que surge del propio discurso y valoración realizada por gran parte de los entrevistados. A través de dicha expresión se simboliza el conflicto manifestado por los mismos entre continuar con la vida anterior (exposición al riesgo y al delito) o cambiar la forma de vida. El temor a volver a cometer delitos, como retorno a la “conocido”, condensa en su justificación diversos factores: las condiciones sociales desfavorables que el liberado atraviesa durante el período de egreso; las propias dificultades para movilizar recursos y acciones que favorezcan un afrontamiento adecuado; las situaciones de rechazo y discriminación social que lo retornan una y otra vez al rol de desviado; las dificultades para distanciarse de grupos marginales, entre otros.

El desenlace de este conflicto interno que muchos liberados manifiestan implica la toma de decisión sobre la conducta futura. Cuando la reiteración es lo que prevalece como respuesta, se cierra el circuito de vulnerabilidad a través de la intervención de las agencias de control formal, la institucionalización, la prisionización y la estigmatización consecuente.

Como señala Manzanos Bilbao (1998) diversos factores provocan la falta de oportunidades reales de integración social luego de la salida de prisión, generando asimismo en la persona una serie de predisposiciones y actitudes subjetivas contrarias a las intenciones iniciales de cambio que pudiese haber adoptado tras su egreso. Éstas se caracterizan, por ejemplo, por la pérdida de expectativas de encontrar un trabajo, o del interés por realizar estudios o de capacitarse en algún oficio o profesión. Frente a ello, la posibilidad de implicarse nuevamente en actividades ilegales perseguidas por la maquinaria del control formal contribuye a que estos jóvenes con antecedentes penales sean reabsorbidos nuevamente por los sistemas del control policial y penal, y en consecuencia reingresen a prisión (Manzanos Bilbao, 1998). De esta forma, a través de los aparatos de control social continúa el trabajo de inculcación del rol de delincuente, que poste-

riormente se ve reforzado por la actitud social hacia el liberado, durante el período de egreso. Aquí se cierra el circuito de reproducción tanto objetiva como subjetiva de la marginación social criminalizada. Objetiva, por el conjunto de circunstancias apuntadas que concurren; y subjetiva, porque el propio individuo asume su papel de delincuente y se comporta como el personaje que se le ha asignado en la sociedad (Manzanos Bilbao, 1998: 69).

Desde otro ángulo, la situación conflictiva que el liberado expresa en muchas ocasiones como fuente de tensión interna enuncia la posibilidad de una nueva reproducción del circuito mencionado. Pero también nos advierte sobre los puntos críticos que tienen lugar en el proceso de reinserción, manifestando su dificultad, y la necesidad urgente de intervenciones capaces de interrumpir dicho circuito. La lucha interna que muchos liberados describen en su propia valoración del proceso por el que atraviesan, refleja un momento crítico, una instancia que quien escucha aprecia como grito, como anuncio de una posible decisión, que inevitablemente tendrá lugar cuando la respuesta que predomine sea el silencio.

#### 4. Conclusiones

Los datos obtenidos indican que la transición que representa para una persona que ha estado privada de libertad recuperarla constituye una situación altamente estresante, en la que los sujetos retornan –en la mayoría de los casos– al contexto físico y también social en el que residían, quedando “libres”, pero también “expuestos”. En este estudio se han podido identificar diversas situaciones o sucesos estresantes que cuestionan las posibilidades de una reinserción social efectiva. Los mismos guardan correspondencia con los resultados aportados en otras investigaciones, al medir una serie de indicadores como trabajo, situación educativa, nivel de ingresos, vivienda y relaciones afectivas, en la población liberada (Manzanos Bilbao, 1998; Cuesta Arzamendi, 1993; Ambit, 1997; Bombini, 2000; Rivera Beiras, 2006; Rossman, 2003; Solomon et al., 2006; Visher et al., 2010; Visher y Travis, 2011; Garland et al., 2011; Cid & Martí, 2012). En consonancia con tales estudios, al analizar las condiciones de reinserción social de los entrevistados se han podido registrar como factores de mayor relevancia: dificultades económicas e imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas propias y de la familia; problemas de empleo; factores asociados a la situación de privación de libertad (presencia de antecedentes penales, ruptura de vínculos con personas significativas para el sujeto, distanciamientos); problemas con la vivienda; baja inclusión educativa y participación social; situaciones de persecución policial; y percepción de ser objeto de prejuicio social. Los diversos factores señalados ponen de manifiesto la existencia de un circuito de marginación y de desventajas en diversos ámbitos sociales (educación, trabajo, espacios sociales) que reflejan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra gran parte de la población entrevistada. El término vulnerabilidad apunta a la idea de configuraciones de riesgo susceptibles de movilidad social descendente y marginalidad. Esta última no sólo comprende la deprivación material, sino que coloca al sujeto en una posición en la estructura social fuera de los canales normales de producción y reproducción social que con frecuencia realimenta la dinámica de marginación y exclusión (Castel, 1991).

Los diversos factores de vulnerabilidad identificados, tanto en el nivel personal como en el plano relacional (redes de apoyo) y social, aportan importante información en la configuración del diagnóstico de esta problemática, así como también insumos relevantes desde los cuales diseñar estrategias interventivas que prevengan más que agudicen procesos de vulnerabilidad y estigmatización social.

**Contacto con la autora:** melinacrespi@yahoo.com.ar

**Cómo citar este artículo:** CRESPI, Melina, “Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos”, en *Boletín Criminológico*, artículo 2/2014, marzo-abril (nº 149). Versión electrónica disponible en <http://www.boletincriminologico.uma.es/boletines/149.pdf> [Fecha de consulta]

## Referencias

### Anexo: Fragmentos de entrevistas

#### 1.1. Dificultades económicas como principal fuente de insatisfacción.

“El principal problema que tengo ahora es lo económico, por mi está todo bien, salgo a vender algo en la calle, el tema son mis hijas, que no las puedo mantener, que no les puedo dar nada, siempre pienso en eso...el otro día fue el cumpleaños de la más chica, de la Antonella, no me dio la cara para aparecer, viste, los chicos esperan un regalo, algo, qué le iba a decir”

“Lo que más me afecta desde que salí es que no tengo un peso, perdí todo, dependo de que mi familia me pase algo para bancarme, es un bajón, nunca me gustó que me dieran plata, ojo yo agradecido de que me ayuden, pero igual es un bajón, siempre hice la mía”

#### 1.2. Estresores provocados por la privación de libertad

“...cuando veo un policía cerca lo primero que pienso es que me va a parar, no por cola de paja, estoy tranquilo por eso, el tema es me vende la cara, cómo me visto, y ahora peor por tener antecedentes, los trato de esquivar”

“...sí, te re perseguís, no estás tranquilo, cuando salís de un penal el peor miedo es volver a caer, a veces te perseguís de más, pero sabes que si te quieren inventar algo volvés, cualquier problema que haya te lo enchufan aunque no tengas nada que ver”

#### 1.3. El temor al “retorno de lo conocido”

“Lo que más me está costando es el tema del consumo, tengo miedo de volver a consumir, trato de no salir, de no ver a los pibes, porque sé que me van a ofrecer y voy a ser débil”

“Últimamente pienso mucho en la droga, como que a veces me dan ganas, tengo miedo de que me agarre mal, así un bajón, y vuelva a lo mismo”

#### 1.4. Temor a volver a delinquir

“No quiero volver al delito, pero no tengo trabajo ni plata, me da miedo volver. Ya mis amigos, bueno la junta en realidad porque no son amigos, me dijeron de ir a robar y no se qué hacer. Es una lucha interna, me peleo con presiones internas, no sé, es una lucha entre querer cambiar y volver a lo mismo, a la plata fácil”

#### 1.5. Estresores ligados al plano socio-comunitario

“...a la sociedad no le interesa lo que vivimos nosotros, ellos nos miran desde arriba, somos lo que sobra, vos prendes la televisión y te muestran que los pibes están todos re zarpados, que el paco, que entraron a matar, yo no te digo que no pase, pero no somos todos lo mismo...¿cómo le decís a alguien que estuviste preso?, quedaste encasillado, sos el pibe zarpado de la televisión, y así, te terminas creyendo eso, que piensen lo que quieran...”

“...la discriminación te duele, la sociedad discrimina mucho...Hay formas de ser, de hablar, de vestirse, que ya te ubican como delincuente, son marcas, cicatrices, uno no se da cuenta porque ya las tiene, son de uno. Eso te cierra puertas, te enfrenta con la sociedad...”

## Bibliografía

- BELSKY, J. (1993): “Etiology of child maltreatment: a developmental-ecological analysis”, en *Psychological Bulletin*, 114, 413-434.
- BOMBINI, G. (2000): *Poder Judicial y cárceles en la Argentina*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- BRONFENBRENNER, U. (1987): *Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- CASTEL, R. (1991): “La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión”, en M. Acevedo & J. Volnovich (Comps.): *El Espacio Institucional*. Buenos Aires: Lugar Editorial
- CASTELLÁ SARRIERA, J. (2008): “El paradigma ecológico en la psicología comunitaria: del contexto a la complejidad”, en E. Saforcada & J. Castellá Sarriera (Comps.): *Enfoques conceptuales y técnicos en Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- CID, J. & MARTÍ, J. (2012): “Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance”. *European Journal of Criminology*, 9, 6, 603-620.
- CRESPI, M. (2012). “Modelo ecológico: factores psicosociales asociados a la reinserción social del liberado”. *Memorias del IV*

- Congreso Internacional de Psicología*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, 2, 12-15.
- CUESTA ARZAMENDI, J. (1993): "La resocialización: objetivo de la intervención penitenciaria". *Papers d'estudis i formació*, 12, 9-21.
- DOMÍNGUEZ LOSTALÓ, J.C. (2008): *Pibes Marginados*. Buenos Aires: Paidós.
- GARLAND, B., WODAHL, E., & MAYFIELD, J. (2011): "Prisoner reentry in a small metropolitan community: Obstacles and Policy Recommendations". *Criminal Justice Policy Review*, 22, 1, 90-110.
- GARCÍA BASALO, C. (1991): "¿A dónde va la prisión?". *Doctrina y Acción Pospenitenciaria*, 5, 7, 15-56.
- Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad 24.660.
- MANZANOS BILBAO, C. (1997): "Apuntes para una sociología de la extinción", en J. Dobon & I. Rivera: *Secuestros institucionales y derechos humanos*. Barcelona: M.J. Bosch.
- MANZANOS BILBAO, C. (1998): "Salir de la prisión: la otra condena". *Revista de servicios sociales*, 35, 64-70.
- PRILLELTENSKY, I. (2000): *Community Psychology*, Nueva Zelanda: McMillan Press.
- RIVERA BEIRAS, I. (2006): *La cuestión carcelaria. Historia, epistemología, derecho y política penitenciaria*. Buenos Aires: Ediciones del Puerto.
- ROSSMAN, S. (2003): "Building partnerships to strengthen offenders, families and Communities", en J. Travis & M. Waul (Eds.): *Prisoners once removed. The impact of incarceration and reentry on children, families and communities*. Washington DC, The Urban Institute Press.
- SOLOMON, A., VISHNER, C., LA VIGNE, N., & OSBORNE, J. (2006): *Understanding the challenges of prisoner reentry: Research findings from the Urban Institute's Prisoner Reentry Portfolio*. Urban Institute. Justice Policy Center.
- SOZZO, M. (2007): "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y "prisión-depósito". *Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 1, 88-116.
- VISHNER, C. & TRAVIS, J. (2011): "Life on the outside: Returning home after incarceration". *The Prison Journal*, 91, 3, 102-119.
- VISHNER, C., YAHNER, J., & LA VIGNE, N. (2010): "Life after prison: Tracking the experiences of male prisoners returning to Chicago, Cleveland and Houston". Research Brief. Disponible en <http://www.urban.org/uploadedpdf/412100-life-after-prison.pdf>

#### Sobre la autora:

**Melina Crespi** es Doctora en Psicología, Magíster en Psicología Social Comunitaria y Licenciada en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Es becaria de investigación posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CIIPME-CONICET). Imparte docencia de grado y postgrado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Sus áreas de investigación son: estudio de los factores psicosociales ligados al delito y la reinserción social; evaluación de la reincidencia y el desistimiento delictivo; construcción, adaptación y validación de técnicas de evaluación psicológica para su utilidad en el contexto jurídico.